

En la ciudad de Buenos Aires, a los días 27 días del mes de abril del 2022, siendo las 11:00 hs, se reúnen mediante plataforma Zoom, a fin de participar de la reunión del “Consejo Consultivo de los Usuarios”, conforme la invitación oportunamente cursada a las Asociaciones de Usuarios y Consumidores alcanzadas por la Resolución N° 175/2015.

Siendo las 11.15 horas, comparecen la Gerenta de Calidad y Prestación de Servicios, Dra. Mariana Isaurralde, junto con su equipo compuesto por Pedro Larralde, Sofía Bahl, Juan Cortese y los representantes de las siguientes asociaciones:

- ACyMA (Leone Camila)
- ADDUC (Christian Mateucci)
- ADECUA (Sandra Gonzalez)
- ADUC (Laura Defilippi)
- AUC (Nelson Veas Oyarzo)
- CESyAC (Diego Fontela y Fernando Barrera)
- CON SUMO CUIDADO (Nicolás Cazas)
- CRUZADA CIVICA (Rocío Hijos)
- DEUCO (Pedro Busseti)
- FEMUDECO (Inés Bienati)
- PROCONSUMER (Ricardo Nasio)
- RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES (Christian Galindo)
- UCA (Adriana Malek)
- UUYC (Pilar Olivera)

Finalizado el registro de asistencia, la Dra. Mariana Isaurralde da la bienvenida a las Asociaciones de Usuarios y Consumidores presentes, agradeciendo la asistencia.

Seguidamente concede la palabra al Sr. Nelson Veas Oyarzo quien solicita exponer una situación que llegó a la Asociación a su cargo, en relación a la reserva de pasajes por discapacidad y el inconveniente con el que se encontró un usuario al momento de presentarse con su dificultad a la Delegación de Córdoba. Asimismo, informa que el usuario no consiguió acceder a los pasajes gratuitos, y debió comprar los mismos. Al respecto, Mariana Isaurralde le informa que está disponible la web para gestionar las reservas de pasajes gratuitos, de todos modos, se compromete por intermedio de personal de la gerencia, a comunicarse por

privado para darle tratamiento al caso, así como revisar la información que se está brindando en las Delegaciones, y reforzar las capacitaciones en el caso que sea necesario.

A continuación, solicita la palabra el Sr. Pedro Bussetti, de DEUCO, y procede a consultar si se retomaran este año las comisiones de trabajo, a lo que se le informan las complicaciones que surgen a la hora de querer llevar a cabo una reunión virtual desde las oficinas, pero que de todas maneras es un tema que está presente y se tiene la intención de retomarlas cuando sea posible.

Finalizado el intercambio, se da comienzo al tratamiento de los temas previstos en la Orden del día.

1- Trabajo desarrollado en las Unidades de Control Psicofísico.

La Dra. Isaurralde, da la bienvenida a la expositora, la Contadora Virginia Villabona y define brevemente la conformación de las Unidades de Control

Seguidamente, comienza la exposición explicando cómo fue la transferencia de las Licencias a la Agencia de Seguridad Vial y cómo se conformaron posteriormente en 2021 las 12 Unidades de Control Psicofísico con el objetivo de realizar controles más frecuentes a fin de prevenir y mitigar las afecciones propias de la actividad.

Por otro lado, da a conocer los números de los efectos de la actividad en los conductores como tabaquismo, obesidad, sobrepeso, hipertensión, diabetes, entre otros. Destacando los diferentes lugares del país donde se encuentran ubicadas las unidades y qué tipo de evaluaciones se realizan no solo médicas sino también psicológicas. Lo que permite saber si el conductor está apto para tomar el puesto de trabajo.

La Dra. Isaurralde aprovecha para consultar si solo se evalúa a los que están por salir de viaje o también a los que finalizan, a lo que la Contadora Virginia informa que, si bien se da mayormente en los que salen de viaje, a veces se hace extensivo a los que arriban.

Destaca que las evaluaciones se cargan en el sistema de la Agencia de Seguridad Vial, a lo que en ciertos casos graves se inhabilita la LINTI.

Toma la palabra el Sr. Pedro Bussetti consultando si los controles son solo para los choferes de micros de larga distancia, a lo que la Contadora Villabona responde que efectivamente es

así, no obstante, se trabajó con una unidad de control móvil para transporte urbano, así como también capacitaciones desde el Estado, para las empresas en relación a la promoción del cuidado de la salud. Aclara que los datos brindados son del 2018 y que actualmente se trabaja para concientizar a los conductores en los riesgos de sobrepasarse en la jornada laboral para obtener una diferencia económica.

Destaca además que hubo casos en los que se trabajó en conjunto con las empresas de transporte brindando capacitaciones, con el fin de lograr un cambio sostenible en la alimentación de los choferes, así como también en acuerdos con los paradores para ampliar las opciones de menú. La idea es desde las Unidades, retomar este año los contactos para poder continuar con la labor.

A continuación, para cerrar, la contadora expone los estudios que se realizaron desde los dispositivos.

Por último, la Dra. Isaurralde agradece la participación a Virginia solicitando que se hagan llegar estadísticas actualizadas para su difusión, dando por finalizado el encuentro y se establece la próxima Asamblea para el día 26 de mayo a las 11:00 horas bajo idéntica modalidad.

“Atento el carácter virtual de la Asamblea celebrada, la presente Acta deberá ser suscripta por los asistentes en la primer convocatoria presencial que se efectúe”